

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

DATOS INSTITUCIONALES

DESPLIEGA LA INFORMACIÓN INGRESADA EN EL PPI	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
CÓDIGO INSTITUCIONAL: 1749999	DEPARTAMENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO
FUNCIÓN INSTITUCIONAL PRINCIPAL SEGÚN MANDATO LEGAL: Educación Superior	TIPO DE NORMA: LEY ORGÁNICA No. 10 REGISTRO OFICIAL: 313 FECHA. 13 DE NOVIEMBRE DE 1985
MISIÓN: Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.	
VISIÓN: Ser un referente nacional e internacional de Institución de Educación Superior que contribuye al desarrollo social, cultural y productivo con profesionales éticos, creativos, cualificados y con sentido de pertinencia.	

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida			5. ☐ Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		
1. ☒	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		6. ☐	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	
2. ☒	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades		Eje 3: Más sociedad, mejor Estado		
3. ☒	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		7. ☐	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	
Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad			8. ☐	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	
4. ☐	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización		9. ☒	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo	

Función Sustantiva	Indicador de gestión del objetivo	Meta	Tiempo (meses)pre visto para alcanzar la meta	Programación trimestral en % de la meta												Programa , proyectos y actividades	Medios de verificación	Responsable (Cargo)	Partida presupuestaria	Presupuesto	Fuente
				1er trimestre (Enero - marzo)			2do trimestre (abril-junio)			3er trimestre (julio-septiembre)			4to trimestre (octubre-diciembre)								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.

	Política académica para la elaboración del distributivo de carga horaria.	Al culminar febrero y septiembre del 2019, la Dirección de planificación y gestión académica garantizará que el 100% de las carreras planifiquen en función de las políticas para la distribución de la carga horaria	9		50%							50%				Reuniones con Decanos y Directores de Carrera para planificar la carga horaria	Informe consolidado del distributivo aprobado por OCS	Iliana Fernández		\$0	
	Política académica para la atención inclusiva y permanencia de los estudiantes.	A septiembre del 2019 se han aprobado por Consejo Académico y puesto en marcha las Políticas y procedimientos para la atención inclusiva y la permanencia de estudiantes.	9		50%							50%				Reglamento elaborado, socializado y aprobado por el OCAS	Resolución del consejo académico	Francisco Mendoza		\$0	
	Número de estudiantes atendidos por la Unidad de Inclusión	En abril y septiembre de 2019 la unidad de Inclusión contará con un informe por unidad académica donde se indiquen las características psicoedagógicas de los estudiantes con discapacidad de la Universidad, así como las directrices que orienten el trabajo con ellos.	9		50%							50%				Reuniones con el responsable de la Unidad de Inclusión Institucional, elaboración de informes sobre atención a grupos vulnerables	Informes de la Unidad de inclusión	Karla Cornejo		\$3.000	
	Número de capacitaciones institucionales con docentes sobre estrategias educativas y adaptaciones curriculares asociadas a la discapacidad	En abril y septiembre la Unidad de Inclusión organizará capacitaciones con docentes sobre estrategias educativas y adaptaciones curriculares asociadas a la discapacidad que garanticen la preparación de los mismos para el inicio del periodo académico.	9				50%					50%				Reuniones con facilitadores y elaboración de proyectos que garanticen la atención a estudiantes con discapacidad	Informes de capacitación	Karla Cornejo		\$0	
	Número de programas que salen al aire y su impacto en la generación de cultura inclusiva.	Cada mes saldrá al aire el Programa Radial Simbiosis dirigido por el área de Educomunicación y modalidades de estudio.	12	5%	5%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Reuniones con el Consejo Editorial Radial, Elaboración de Escaletas radiales, socialización de programación con los estudiantes, Elaboración de guión para programación.	Grabaciones de programas y guiones de grabación	Jacqueline		\$0	
	Número de estudiantes que ingresan al Plan de movilidad virtual Mejía Lequerica	Al culminar el mes de septiembre se contará con la selección de estudiantes e inicio del proyecto del Plan de Movilidad Virtual Mejía Lequerica	9									100%				Socialización con los involucrados. Selección de estudiantes	Listado de estudiantes seleccionados	Jacqueline		\$0	

FORMACION	Número de personas participantes en talleres sobre diversidad y ejes de igualdad en la vida universitaria	En cada periodo académico se organizarán charlas con docentes y estudiantes sobre diversidad y ejes de igualdad en la vida universitaria.	11						50%					50%	Reuniones con Decanos y Directores de Carrera para planificar las Charlas	Informe de los talleres sobre diversidad y ejes de igualdad en la vida universitaria	Karla Cornejo		\$0	
	Número de docentes con menos de 75 (setenta y cinco) puntos involucrados en el Plan de Perfeccionamiento Docente	Al finalizar febrero y septiembre 2019, se presentará al Consejo Académico el Plan de Perfeccionamiento Docente por periodos académicos, según los resultados de la evaluación institucional para su aprobación y ejecución.	9			50%							50%		Socialización del Plan de Perfeccionamiento Docente con los involucrados	Plan de perfeccionamiento docente aprobado por el Consejo Académico	Iliana Fernández		\$0	
	Número de docentes en formación doctoral	Al finalizar julio del 2019, se presentará el Plan de Estímulos y perfeccionamiento docente al OCS para su aprobación, ejecución y continuidad.	6						50%						Elaboración del Plan de perfeccionamiento docente	Plan de estímulos y perfeccionamiento docente aprobado por el Ocs	Iliana Fernández		\$3.000	
	Número de docentes que ingresan a la IEs por concurso de Mérito y Oposición	A abril del 2019 se contará con 150 docentes titulares ingresados a través del concurso de méritos y oposición.	4					100%							Convocatoria o concursos de méritos y oposición para docentes	Informe de resultados del concurso aprobado por Ocs	Beatriz Molina		\$0	
		A octubre del 2019 se contará con 30 docentes titulares ingresados a través del concurso de méritos y oposición.	10										100%		Convocatoria o concursos de méritos y oposición para docentes	Informe de resultados del concurso aprobado por Ocs	Beatriz Molina		\$0	
	Número de docentes diagnosticados para ser promovidos de una categoría escalafonaria a otra.	A junio 2019 la universidad contará con un diagnóstico del 100% de los docentes que puedan promoverse según las categorías reglamentarias, lo que permitirá la proyección presupuestaria para el 2020.	6						100%						Evaluación de docentes que puedan ser promovidos en el escalafón docente	Informe consolidado del número de docentes que pueden ser promovidos.	Natacha Reyes		\$0	
	Plan de acciones con enfoque intercultural para generar la cultura inclusiva	A noviembre del 2019 se realizará el I Congreso internacional Interculturalidad, Currículo y Cultura inclusiva.	11											100%	Reunión con DEPU, Reuniones con los involucrados en la organización del Congreso. Invitación a Expositores, Panelistas y participantes del Congreso.	Actas resúmenes del congreso	Pablo Vidal		\$10.000	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.																				
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Número de equipos de oficina, tecnológicos materiales e insumos.	Hasta septiembre del 2019 se encuentran en funcionamiento 5 computadoras para el área del vicerrectorado académico.	9			25%	25%	25%	25%						Gestión ante la unidad competente para la adquisición de equipos, suministros de oficina y limpieza.	Oficios TdR	Nelly Barrberán Marita Sornoza			
	Suministros de oficina y limpieza para el área de vicerrectorado académico.	Cada mes se contará con los suministros de oficina y limpieza para el área de vicerrectorado académico.				25%	25%	25%	25%							Oficios	Nelly Barrberán Marita Sornoza			
TOTAL																			16.000,00	

Dra. Iliana Fernández Fernández, PhD.

VICERRECTORA ACADÉMICA